

## ENCUENTRO ANUAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA EBC

1. Valencia ha sido designada como capital española de la Economía Social 2024
2. Además del conjunto de cooperativas y de empresas que forman parte de la ley española de Economía Social, que justifican ampliamente la designación, existen asociaciones que, desde hace mucho tiempo, han demostrado formar parte de las iniciativas que trabajan para alcanzar un modelo socio-económico con rostro humano.
3. Este es el caso del movimiento de la Economía del Bien Común(EBC), y así ha sido reconocido por el Comité Económico y Social de la Unión Europea como consta en el acta del año 2016 que se puede consultar aquí: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv%3AOJ.C\\_.2016.013.01.0026.01.SPA&toc=OJ%3AC%3A2016%3A013%3AFULL](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv%3AOJ.C_.2016.013.01.0026.01.SPA&toc=OJ%3AC%3A2016%3A013%3AFULL)
4. El movimiento internacional de la EBC considera que, si la Economía no es Social, no se puede llamar Economía (ver origen del término). ¿En este sentido, si existe lo que se llama “Economía Social, ¿ello significa que el resto es Economía “no social”?
5. La palabra “Sostenibilidad”, que tiene una estrecha relación con la Economía Social, se utiliza hoy en día en cualquier reunión porque “suena bien”, aunque la UE haya tenido que clarificar su uso con la directiva conocida con el nombre de “Greenwashing” (lavado de cara), debido al uso engañoso de dicha palabra. La EBC se inscribe totalmente en seno de la verdadera Sostenibilidad, definida y aceptada por la ONU en 1985 (informe Brundtland), como lo demuestra el informe del Comité Económico y Social de la Unión Europea citado con anterioridad.
6. Debido a dicho informe el movimiento internacional de la EBC ha sido solicitado para que participase en los grupos de trabajo de la UE que han pergeñado las directivas europeas de Sostenibilidad (CSRD, CSDDD, ESAP), así como en el desarrollo reglamentario que ha sido confiado a EFRAG.
7. Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito la Federación Española de la EBC ha considerado que el encuentro anual, que organiza para abordar temas relacionados con el bienestar de la sociedad, tenga lugar en la Comunidad Valenciana, sabiendo que la designación de Valencia va más allá de la ciudad, es decir que es el reconocimiento de lo que la Economía Social representa en la Comunidad Valenciana.
8. Para dicho encuentro hemos considerado que tanto el tema de la Sostenibilidad, como todos los actores de la Economía Social, deben estar presentes y, por ello, el programa del encuentro lo hemos estructurado de la forma siguiente:
  - Foro de empresas. Dedicado particularmente a las Pymes, tema central de interés que hoy en día se debate en la UE con respecto a las directivas de Sostenibilidad
  - Foro de ayuntamientos, en los que las empresas se encuentran

- Foro de organismos educativos, con la participación de las cátedras “Economía del Bien Común” y “Empresa y Humanismo” de la Universidad de Valencia.
- Foro de entidades y asociaciones que, en sus diferentes ámbitos, comparten valores y proponen actividades para alcanzar un modelo socio-económico con rostro humano.

El encuentro se desarrollará los días 22 y 23 de noviembre y estamos finalizando la agenda, que tendrá la siguiente estructura:

Día 22 por la tarde

Inauguración del encuentro con Intervenciones de representantes del Ministerio de Trabajo y Economía Social, del Gobierno de la Comunidad Valenciana, del Ayuntamiento de Valencia, del presidente de la Confederación Valenciana de Cooperativas y de Christian Felber, creador del movimiento de la EBC.

Día 23

Los cuatro foros indicados con una duración de 2 horas cada uno.